

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Prov. 30 trim. Dit. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23.  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2796. DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUMERO, 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* la distribución de fondos por capítulos de los presupuestos de la isla de Puerto-Rico, para satisfacer las obligaciones del Estado en los meses de julio y agosto del presente año; el total general de gastos en el mes de julio, importa la suma de 776,031 escudos 84 milésimas, y el de agosto importa 662,116'4.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de fisiología, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Valencia, ha acordado suspender los ejercicios de oposición á dicha cátedra, avisando con 15 días de anticipación la época en que se han de continuar.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Bilbao y Pamplona.

Habiendo llegado á Madrid D. Francisco Coello y Quesada, director general de operaciones geográficas, S. M. la Reina se ha servido disponer que se encargue del despacho de dicha direccion, y que cese en el mismo el coronel D. Joaquín Sánchez y Castillo, que interinamente lo desempeñaba, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Segun parte telegráfica recibida del gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico del 27 de setiembre último, el estado sanitario continuaba lo mismo que á la fecha del último correo.

Ayer publicó la *Gaceta* las disposiciones adoptadas por el ministerio de la Gobernacion durante el mes de setiembre último, relativas al personal de la secretaría, gobiernos de provincias y direcciones de orden público, beneficencia, sanidad, establecimientos penales y correos.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta*, quedan derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha, relativas á categorías en el orden judicial y ministerio fiscal. Desde la publicacion de este decreto los funcionarios del orden judicial y del ministerio público no tendrán otra categoría que la correspondiente al cargo que real y efectivamente desempeñen, y su antigüedad en el mis-

mo solo se contará desde el día de su posesion, cualquiera que sea el que antes hubieren ejercido. Se exceptúa única y exclusivamente de lo dispuesto en el párrafo anterior al regente de la Audiencia de Madrid, el cual gozará de la antigüedad de ministro del Supremo Tribunal de Justicia desde el día mismo en que tome posesion de aquel cargo. Solo podrán concederse los honores de la categoría inmediata, como justo premio de una larga y honrosa carrera, á los funcionarios del orden judicial ó del ministerio público que obtengan su jubilacion. En la carrera judicial y fiscal se considera ascenso todo nombramiento para cualquier cargo de una ú otra que esté dotado con sueldo superior al que se disfrute, como está dispuesto en las demás carreras del Estado.

Eos escriben de Palencia que todo aquel vecindario elogia el celo del gobernador Sr. Villalva por las acertadas disposiciones que con el concurso de la junta provincial de Sanidad ha dictado para precaver y remediar en lo posible los tristes efectos que pudiera causar la epidemia que hoy se deja sentir en varias poblaciones de la Península, si por desgracia se presentase en aquella capital, cosa de que hasta ahora se halla completamente libre.

En Londres se atribuye un motivo político al viaje que están verificando los soberanos de Portugal.

El gobierno hannoveriano hace, segun se dice, esfuerzos para decidir á los ministros que presentaron su dimision á que conserven sus carteras.

Las correspondencias de Viena anuncian que el ministerio no piensa por ahora en reanudar las negociaciones para el arreglo definitivo de la cuestion de los ducados. Ocupase á estas horas exclusivamente de los negocios interiores. Las negociaciones con la Prusia no volverán á comenzar sin que se sepa algo de cierto acerca de las relaciones de la Prusia con la Francia. Parece tambien cierto que se ha formado un partido, que diariamente aumenta, y el cual reconoce las numerosas ventajas que al Austria podria producir el reconocimiento del reino de Italia.

Los hermanos Galignani, dueños de

periódico anglo-francés que tanta celebridad tiene, han fundado un hospital en Paris para socorro de los ingleses pobres residentes en aquella capital.

El cardenal Merode, ministro de armas del gobierno pontificio que se encontraba gravemente enfermo, ha mejorado bastante, habiéndole sido ya posible abandonar el lecho.

Dicen de Florencia que los ministros de Hacienda y Comercio de Italia, y los representantes de los Bancos de Toscana y Florencia, firmaron el 11 un contrato para el establecimiento de un Banco nacional italiano.

El gobierno inglés va á hacer una reforma en la universidad de Dublin para que puedan alcanzar las ventajas de la instruccion los que por escrúpulos religiosos ó de conciencia no la han podido aprovechar hasta ahora.

El día 11 se perdió un buque noruego al pasar la barra de Portogalete. Este buque procedente de Noruega iba á Bilbao cargado de bacalao. La mar estaba imponente y la impetuosa furia del viento hacia estremadamente peligrosa la navegación por nuestras costas.

En el *Porvenir de Leones* anteayer leemos lo siguiente:

«Son tantas las personas que huyendo de la enfermedad que en Madrid domina llegan á nuestra capital, que todos los días vienen los trenes atestados de gente y el último miércoles fué preciso además un tren especial.»

En Valladolid se están tomando medidas de precaucion sanitaria, y empiezan al mismo tiempo los ofrecimientos y donativos que hablan tan alto en favor de las personas y corporaciones que los hacen y promueven.

La *Sociedad Filantrópica Artística*, á propuesta del Sr. D. Lucas Guerra, ha ofrecido al señor gobernador de aquella provincia, para el inesperado caso de que la capital fuese invadida por el cólera, el socorro y asistencia personal por todos y cada uno de sus miembros, á los enfermos, y en los casos que dicha autoridad dispusiese. Al mismo tiempo ha ofrecido todo el local en que tiene sus cátedras y salas de sesiones, para establecer en él, si la autoridad lo cree conveniente, un hospital de coléricos, cuya

asistencia facultativa estaria encomendada á dicho Sr. Guerra.

Segun correspondencias recibidas de Cardiff, parece que se han presentado allí algunos casos de fiebre amarilla.

Dicen de Alicante que el día 11 del actual á las nueve de la noche, fué muerto de un tiro un paisano que bailaba alegremente la danza en la plaza del pueblo de Bolulla. De las diligencias instruidas hasta ahora, no resulta quién sea el autor de este asesinato.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cangas de Tanco el Sr. don Juan Cienfuegos.

Han sido nombrados: promotor fiscal de Avilés, D. Francisco Garcia del Valle; de Belmonte, D. Pedro Maria Cienfuegos, y de Pravia, D. Francisco Villamil.

El Sr. D. Gonzalo Castañon, antiguo periodista de la union liberal que escribió en el periódico *El Día*, ha sido nombrado consejero provincial de Oviedo.

Tambien ha sido nombrado vocal del mismo Consejo el Sr. D. Victor Polledo, y presidente del mismo D. Benito Canella y Meana.

Con referencia á una carta de Vitoria se dice que el diputado general de aquella provincia, Sr. Egaña, conforme en un todo con la conducta que han seguido los funcionarios de la diputacion y ayuntamiento que han dimitido las cruces con que los habia agraciado S. M., se dispone á proponer en las juntas generales de Alava un proyecto que impida categóricamente á los alaveses la admision de toda clase de gracias, honores y condecoraciones, que no sean concedidas por el pais, mientras se hallen revestidos del carácter de sus representantes, ó ocupen cualquier puesto oficial en las dependencias de la diputacion.

Se asegura que se trata de fundar un periódico democrático en Valladolid sostenido por el partido de aquella provincia.

Dicen de Valladolid que un profesor de la universidad está haciendo experimentos ozonométricos; y por lo que de ellos resulta, la atmósfera no da ni indicaciones de remotas alteraciones.

Las últimas noticias de Méjico no son completamente satisfactorias. El general imperialista Mejía habia sido derrotado por los juaristas, quienes le obligaron á encerrarse en Matamoros y le cercaron en dicho punto. El general Mejía ha pedido auxilios á la capital.

Los periódicos marseleses claman por que se restablezca el sistema de cuarentenas como el remedio mas eficaz para impedir que en lo sucesivo azoten á Europa las epidemias nacidas en Oriente y conducidas á las costas del Mediterráneo por los viajeros y las mercancías que vienen de Asia.

Leemos en una correspondencia de Paris: «Suponen ciertos corresponsales que el rey Leopoldo habia solicitado una entrevista del emperador en Saint-Cloud ó en Compiègne, sobre lo cual se han hecho algunos comentarios mas ó menos absurdos. Hay algunos que suponen que el rey Leopoldo trata de pedir al emperador que no anexiona la Bélgica á Francia mientras él viva, y que esto lo pide como si un ejército francés estuviese ya acampado sobre el Rhin. Verdaderamente es preciso tener un placer en desnaturalizar los hechos mas insignificantes. El rey Leopoldo se propone pasar el invierno en Niza: naturalmente debe pasar por Paris, y entonces verá al emperador; pero se sabe que los dos soberanos han tenido ya frecuentes entrevistas, sin que jamás se haya dicho por esto que Bélgica estuviese amenazada de una anexión á Francia.»

En una correspondencia de Paris que publica uno de nuestros colegas se dice que muchos accionistas del Crédito mobiliario se proponen intentar una demanda contra MM. Pereire para obligarles á publicar el balance de la sociedad, que segun las apreciaciones ya hechas dista bastante de ser muy brillante.

Anúnciase como próxima la disolucion de las Cámaras prusianas, y un manifiesto del rey, que se propone, como el emperador de Austria, modificar la Constitucion.

Creemos que esta version carece de fundamento.

El día 12 se han celebrado en Zaragoza las fiestas del Pilar, tan lucidas como de costumbre, aunque con escasa concurrencia. La procesion estuvo como los de-

me hubiera sido imposible: sí, añadí acercándome á Alexina, viendo que una lágrima rodaba por su mejilla; sí, vos me hubierais dado hasta valor para perders; para...

—Sí, Dios mio, dijo ella elevando sus ojos húmedos hácia el cielo; ¡podia ser amada todavia!...

—¡Ah! lo seréis siempre, exclamé apoderándome de su mano; porque, cualquiera que sea vuestro destino, estaré sometido á vos: seré segun queráis, el mas feliz ó el mas desgraciado de los hombres, el mas culpable ó el mas virtuoso.

—Pero, ¿será esto posible? dijo Alexina como si soñase; ¡amarme sin conocerme!

—¿Se conoce á Dios para adorarle? ¿No es nuestro amor el que nos responde de su indulgencia? ¡Ah! el mio es demasiado duradero para temer vuestra cólera. Alexina, no me ocultéis vuestros sentimientos; va en ello mi vida y mi honor; para saber morir es preciso creer ser amado.

—¿Qué exigís de mí? respondió con voz apenas articulada: no me pertenezco. ¡Ah! si no hubieran dispuesto de mi vida!...

—¡Dí que serías mía! exclamé cayendo á sus pies; di que este amor que me embriaga ha tocado tu corazón. Dí que tus secretos deseos; que un poder desconocido te arrastra hácia mí: que lloras, porque el destino nos separa; que confías en mi honradez; que me amas, en fin; ¡ah! dílo, porque lo sé.

—Alejás de aquí, repuso ella rechazándome con espanto, pero de una manera que espresaba las emociones del amor; ¡ah! no abuseis de ese poder que os hace conocer todos los secretos de mi corazón. Tengo miedo de amaros á vos, que no os conozco, que me haceis decir lo que no habia dicho en mi vida. ¡Oh! ¡Dios mio, tened piedad de mí!

Su mirada suplicante, sus manos unidas como rogando, todo en ella imploraba este poder oculto, cuyo poder creia reconocer. El encanto que produce una confesion me causaba una felicidad inesperada, y no sé lo que hubiera sido de mi razon si la llegada de la jóven Eufemia no me la hubiera devuelto.

El temor de comprometer á Alexina me volvió mi presencia de espíritu, y tomando entonces un tono suplicante para obtener de ella una respuesta favorable al príncipe, le pinté el estado de

sufrimiento en que le habia dejado, añadiendo con conmovido acento:

—Después de lo que acabais de saber, señora, comprendéis que no puedo presentarme delante del príncipe, sin tener seguridad de que consentís en verle.

—Sí, le veré, dijo haciendo un esfuerzo sobre sí misma; y podeis asegurarme que nada podrá impedir, que cumpla mis deberes para con él.

Al decir estas palabras entró en su habitacion, me alejé del castillo Byron, con el corazón lleno de felicidad, de desesperacion y de amor.

### IX.

—Os recibirá, dije al príncipe Olowsky. Y esta palabra, verdadero talisman, tuvo poder para curarle, en menos de dos días.

—La volveré á ver, repetía sin cesar, me perdonará. ¡Ah! moriré de alegría besando sus pies. Amigo mio, añadía dirigiéndome hácia mí, si, amigo noble y generoso, ¡cuánto os debo! porque el hombre que se conduce de este modo, no me hará traicion nunca.

—Jamás, repetía, estrechando su mano, despues me separé de él pora que no comprendiese cuánto me costaba esta respuesta.

Entonces comprendí cuán difícil erami situación, reconocí con vergüenza la parte que la enfermedad del príncipe Olowsky habia tenido en mi amistad hácia él; prefero creer que la razon y el honor hubieran bastado para resignarme á tan grandes servicios, pero una esperanza, que no me atrevia á confesarme, me lo hacia tan fácil...

Vosotras, que me escucháis, estais sin duda al abrigo de semejantes debilidades: sabeis ser francamente virtuosas ó culpables; en cuanto á mí, el diablo se mezcla siempre en el bien que hago, y muchas veces un buen sentimiento enoblece mis faltas.

Acababa de ligarme por un juramento irrevocable; mi conducta estaba trazada; era preciso renunciar al amor de Alexina, y esto en el momento mismo en que obtenia de ella una confesion. Esta idea me produjo un anonadamiento del que no salia mas que para entregarme á proyectos insensatos ó á imprecaciones violentas contra mi destino. Mi sufrimiento era demasiado vivo para que pasase desapercibido para mi madre; esta me habló con esa dulzura que promete indulgencia, y

—Acepto, dijo el príncipe, tomando una de las espadas que le presentaba: tened cuidado... vos, que sin duda amareis la vida, porque yo el odio demasiado para perderla; pero que al menos sepa con quién me bato, y qué motivo tenéis para insultarme.

—El horror de un abominable asesinato; de ver esa mano, todavia ensangrentada atentar de nuevo contra la vida de aquella cuya existencia, sin cesar amenazada, no os pertenece.

—¿Qué os atreveis á decir? ¿Alexina la mujer que lleva mi nombre, no me pertenece? ¿Qué hombre tan impertinente ó tan temerario se atreveria á disputármela? ¡Ah! si vuestro amor llegase hasta deshonrarla...

—Yo deshonrar la mujer mas pura exclamé fuera de mí: retirad esa infame palabra, antes que me vengue de ella. Retiradla, os digo. Al pronunciar estas palabras temblando de rabia, mi mano oprimia el brazo de Olowsky, como la garra del buitre á su presa.

—No, repuso con cólera, solo un amante puede hablarme de esta manera; ningún otro seria bastante imprudente para perderla; es, pues, por un rival por quien ella me rechaza. Su terror es una flocion, su virtud una mentira. Ella se reiría con él de mis penas y desgracias... ¡ah! esta idea me vuelve mi furor: defendeos, miserable.

—¿Y si fuese su hermano? exclamé avergonzado por atraer su desprecio sobre Alexina.

—¡Su hermano! repitió arrojando á lo lejos su espada. ¡Ah, maldito sea el horrible sentimiento que me ha hecho ultrajarle! ¡Yo, el asesino de su hermano, iba á manchar esta espada en su sangre! ¡Ah! ¡Perdon, perdon! exclamé el desgraciado príncipe abrazando mis rodillas; ¡perdon por este amor que ha turbado mi razon, por esta locura del corazón, este momento horrible en que mi conciencia me remuerde sin ser criminal; castigadme, disponed de mi vida, os pertenece. Pero, antes de que muera, permitidme que la vea un solo instante, que oiga mis quejas, que vea estas lágrimas que me justifican; pero no aumentad el terror que la inspiro. Vos, que sois su hermano, interceded por mí.

No podré explicar lo que pasó por mí en este momento, porque nada de mi carácter me explica la resolucion que tomé entonces de mantener al príncipe en su error y de desempeñar este papel de

hermano hasta que pudiese probarle la inocencia de mis relaciones con su mujer; primeramente el temor de comprometer á Alexina me inspiró esta idea; despues el acento verdadero y conmovedor de este desgraciado que me suplicaba con tanta vehemencia, acabaron de decidirme; despues, sin prever lo que me comprometeria esta mentira, me abandoné á un sentimiento generoso viendo el estado en que emociones tan diversas dejaron á Olowsky.

Cuando quise levantarme sentí que su cabeza caia sobre mi brazo: habia perdido el sentido. Entonces llamé á Moritz con todas mis fuerzas; mi voz retumbó con el silencio de la noche, y vi muy pronto que Moritz corria hácia nosotros. Una calabaza llena de aguardiente que no se separaba nunca de él, me ayudó á reanimar al desgraciado Olowsky, tan debilitado por las sangrias; pero muy pronto volvió á caer en un profundo abatimiento.

Su fija mirada, su pulso cuyos desiguales latidos anunciaban la fiebre, me hicieron temer un violento ataque, y atravesé el lago, pensando de una manera muy distinta de cuando lo habia pasado para ir á desafiar á un rival.

Cuando llegamos á los baños de la condesa de B..., Moritz me obligó á acompañar á los barqueros que acababa de despartar, para llevar al príncipe hasta la casa, á fin, segun decia, de explicar la causa de su accidente; porque semejante suceso, acaecido en medio de la noche, podia causar algunos disgustos. Me veia muy comprometido para dar una explicacion razonable á mi encuentro con el príncipe; suponía una partida de pesca, durante la que se habia puesto malo. En fin, como yo me apresuraba á socorrerle, Mr. de S... médico que se encontraba en casa de la condesa B..., creyó fácilmente mi narracion y me propuso que pasase el resto de la noche al lado del enfermo. Consentí en ello; pero deseando encontrarme solo con el príncipe, cuando la pocion que acababa de tomar reanimase sus fuerzas, insté al doctor para que se retirase.

¡Cuántas reflexiones me asaltaron al lado de este hombre, confiado á mis cuidados, de este desgraciado poseedor de un tren, que reunia todas las aspiraciones de mi corazón! ¡Cuántos proyectos, sacrificios y quejas amargas, pasaron por mi imaginacion en estas silenciosas horas!

más años, viéndose en ella representadas las cofradías del Rosario, Santísimo, San Luis Gonzaga, la Sangre de Cristo y otras, las parroquias de la ciudad, la administración militar, artillería, infantería y caballería etc. Presidia en el trono el señor Ha sido nombrado catedrático de economía política de la escuela de comercio de Rivadeo D. Segundo Moreno.

En los tres primeros días del próximo noviembre deberán verificarse las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Huesca, Benabarre, Fraga y Boltaña.

A medida que vayan vacando por muerte ó jubilación, se irán suprimiendo las plazas de magistrados supernumerarios de las audiencias de la Península.

Hoy se pondrá en escena en el teatro del Príncipe la comedia en tres actos, arreglada a nuestra escena por D. Ramon Navarrete, titulada *Mujer gascona y marido infiel*, en la que tomará parte el primer actor D. Julian Romea.

En todas las iglesias catedrales, colegiatas y templos parroquiales de España se han hecho rogativas públicas por la salud de S. M. la Reina y el término feliz de su estado.

A 318,113 rs. asciende en la diócesis de Vitoria la recaudación hecha con destino al alivio de las necesidades del Sumo Pontífice.

El estudio de la medicina se generaliza en Inglaterra entre las mujeres. Hace poco tiempo una de ellas miss Garret, ganó el diploma de doctor, y ahora otra llamada miss Calborne acaba de sufrir los primeros exámenes.

Los mormones han empezado a construir en la ciudad de Lago Salado, su capital, un templo que se considera como uno de los mayores edificios ejecutados por la actividad humana. Hasta ahora del inmenso proyecto solo hay hechos los cimientos. Por el bien que deseamos a las instituciones mormónicas, dice un periódico americano, esperamos que habrán desaparecido de la tierra antes que el templo en cuestión sea consagrado al culto.

El vapor *Isabel la Católica* que como saben nuestros lectores debía salir de Cádiz para la Habana el 10 del actual, ha suspendido su salida y se halla en el arsenal de la Carraca, sufriendo algunas reformas. También la fragata de guerra *Esperanza* sufrirá una carena, quedando después para instrucción de cabos de cañón é individuos de marinería.

Casilda Malote ha sido herida ayer tarde en ríña en la calle de Velarde, cuya

herida le ha sido curada en la casa de socorro de la calle de Fuencarral. En la misma casa de socorro han sido curados dos sujetos por fracturas de antebrazo y otro por la de un dedo.

arzobispo, y la procesion el Sr. Capelástegui.

La primera corrida de toros se verificó con una concurrencia regular, y no fué muy del agrado de los aficionados.

En la capital de Baviera ha habido un desorden que hizo emplear la fuerza de las armas, resultando algunos muertos y heridos. El motivo fué el haber preso a un ciudadano. Era un día de fiesta pública, y los que vieron la prision quisieron libertar al prisionero atacando al gendarme que lo había detenido. Este, al defenderse de los que le atacaban, hirió á un paisano y se refugió en una casa. La multitud rodeó el edificio y pidió á grandes gritos que se le entregara al representante de la autoridad.

Audió tropa, y fué recibida á silbidos y pedradas: por fin, se puso la guardia sobre las armas, y fué preciso dispersar el tumulto con la fuerza, resultando las desgracias de que hablamos al principio.

Anteayer ha sido atropellado un individuo por un coche en la Puerta del Sol habiendo sufrido una herida que se le ha curado en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo.

Ha sido nombrado censor de teatros de Alicante D. Bonifacio Carrasco, que ya en épocas anteriores había desempeñado ese cargo.

D. Andrés Navarro y Rodrigo ha sido nombrado aspirante á oficial de la seccion de subsidio de Alicante.

Dos nuevas industrias van á aumentar pronto el movimiento fabril de Alcoy: una es la fabricacion de relojes modernos con cuerda para un año, bajo la direccion del entendido mecánico D. Julio Chaboz, y la otra el bien montado taller de óptica que D. Gabino Nébreda acaba de abrir donde se hacen cuantas composiciones de óptica é instrumentos de ciencias y artes se le encarguen por difíciles que sean.

La Abeja Montañesa del 13, rectificando su noticia del día anterior sobre el hundimiento ocurrido en el túnel de Las Llosas, dice que el número de operarios muertos se limita á los dos italianos que se estrajeron de entre los escombros y á otro que no había podido aun ser estraido. No es cierta, por fortuna, tampoco la noticia que se dió del fallecimiento de uno de los heridos graves.

En la Coruña, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, recibió corte el

Excmo. señor capitán general en su casa palacio. Asistieron las autoridades civiles y militares, ejecutando las músicas de la guarnicion honitas piezas durante la ceremonia.

La mayoría de los progresistas se pronuncia abiertamente por el retraimiento; pero hay hombres importantes de este partido, de los que han figurado siempre en el mismo y que hasta han formado parte del comité central, que se hallan decididos á ir á ocupar sus puestos en las Cortes si merecen los sufragios de los electores, que ellos no solicitarán.

La Pia Union de los sacratísimos corazones de Jesus y de Maria, instalada en la parroquia de Santiago, celebra fiesta de rogativa hoy lunes 16, habiendo misa mayor con manifesto y letanías á las diez.

Hemos oido hacer los mas grandes y merecidos elogios por el comportamiento de los estudiantes de medicina de la universidad Central, que se han presentado en casi todos los hospitales, ofreciendo sus servicios en el concepto de practicantes.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha dispuesto que se diga todos los días en el santo sacrificio de la misa la oracion *pro vitanda mortalitate*, mientras duren las circunstancias actuales.

D. Nicolás Gomez Callejo, farmacéutico de la calle de Santa Isabel, ha ofrecido al señor teniente de alcalde del distrito del Hospital, dar gratis las medicinas que necesiten los pobres del distrito mientras dure la enfermedad que affije á este vecindario.

El Sr. D. Antolin de Udaeta entregó hace algunos días 20,000 rs. al señor gobernador civil, ofreciéndole ademas sus recursos si la epidemia se agravase.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 14.  
Los reyes de Portugal han partido ayer para Bruselas.

Southampton, 14.  
En el Perú las fuerzas revolucionarias al concentrarse continúan avanzando. Se cree que marcharán muy pronto hacia Lima. Los habitantes de Arequipa están á favor del gobierno. Montero continúa en posesion de las Chinchas y no impide embarcar el guano. La flota española ha abandonado las aguas peruanas, marchando en direccion á Chile para insistir en la indemnizacion que tiene pedida á aquella república.

Se espera un movimiento revolucionario en Santa Marta.  
Los españoles han evacuado com-

pletamente la isla de Santo Domingo. Un fuerte huracan que se ha desencadenado en Guadalupe, ha causado grandes desastres y la destruccion completa de las cosechas de algodón y café. Las islas Mari Galante y las Santas, tambien han sufrido mucho á causa del citado huracan. La mayor parte de los buques se han ido á pique.

Nueva-York, 4.  
Davis ha sido trasladado al fuerte Monroe. Corren rumores de que varios vapores llevan á Irlanda obligaciones firmadas por los fenians que ascienden á un millon de duros. El algodón está á 48.

Nápoles, 14.  
Un incendio que habia estallado en el arsenal se ha cortado sin que haya ocasionado grandes desgracias.

Liborna, 13.  
Se ha mandado que guarden una cuarentena de tres dias todas las procedencias de Nápoles.

El Pabellon Nacional ataca ayer en su artículo de entrada la forma y la coyuntura en que se ha dado el decreto de disolucion de Cortes.

«A juzgar por la fecha del decreto, dice nuestro colega, es de suponer que se presentó á la firma de S. M. el mismo día de su cumpleaños: pues bien, en ese día la poblacion de Madrid se hallaba trémula de espanto y de dolor por los estragos que hacia en ella la epidemia reinante.»

Y más adelante:  
«En todos los tiempos, en todos los países, en todas partes donde la aurora de la civilizacion ha vertido un solo rayo de luz en las tinieblas de los corazones, los gobiernos han concedido al dolor de los pueblos respeto y consideracion, gracia y piedad. Cuando las calamidades públicas han desplegado sus funebres horrores, las luchas políticas se han despojado de su animosidad y recrudescencia, los partidos beligerantes han pactado tácitamente armisticios heroicos, y las oposiciones y los gobiernos se han confundido espontáneamente en fraternal consorcio para hacer bien á la humanidad atribulada.»

El ataque no puede ser más injusto. Se trataba de un decreto que era constitucionalmente necesario y que fija las elecciones para dentro de más de mes y medio, época en la que Dios mediante es de esperar habrán desaparecido las tristes circunstancias epidémicas. No hay animosidad ni lucha política en un hecho lógico y natural, y al que solo las oposiciones han dado importancia con su tenaz negativa.

Nos dicen de Carranque, pueblo de la provincia de Toledo, que el Ayuntamiento y vecinos del pueblo han creado una plaza de médico-cirujano, dotada con el sueldo anual de 12,000 rs. y 600 mas para

casa de un momento á otro aparecerá el anuncio en los periódicos médicos, para que los profesores que gusten dirijan sus instancias á dicho ayuntamiento.

Dice un periódico en son de queja, que habiendo vacado dos plazas de bedel en la universidad Central, en vez de darse los ascensos de escala, se colocó á personas nuevas con perjuicio de los que llevan muchos años de servicio.

Lo que nosotros sabemos, es que recientemente ha vacado una de dichas plazas en la universidad de Madrid y se le ha dado á José Ramos, que llevaba muchos años sirviendo de mozo, y que en la de Barcelona se ha nombrado bedel primero al segundo en la vacante ocurrida y á propuesta del rector. Por lo demás, los cargos de bedel no están sujetos á escalafon.

La compañía de botilleros que tiene á su cargo los pozos de la nieve del Salitre, ha ordenado que se facilite la nieve gratis á todos los pobres de Madrid que lo soliciten. Esto consuela despues de haber leído en *La Iberia* que en algunos cafés se habian negado á dar nieve á los pobres.

Los reyes de Portugal han agraciado al gobernador de Leon con una encomienda de la Orden militar de Cristo; al gobernador militar con otra de la Orden militar de Aviz, y nombrando caballero de la Orden de Nuestra Señora de Villaviciosa, al alcalde constitucional de aquella ciudad.

Entre las victimas que la enfermedad reinante ha hecho en la parroquia de San Sebastian, tenemos el sentimiento de contar á la señorita doña Luisa Ayella y Casariego, hija del Excmo. Sr. D. Venancio de Avella. Esta interesante jóven de 19 años, educada por su virtuosa madre la señora doña Romualda Casariego del Padró, en la mas severa moral cristiana, ha bajado á la tumba con la pureza de un ángel y la resignacion de una santa, dejando en su desconsolada familia un hueco imposible de llenar.

En el seno del partido progresista puro se verifica en estos momentos una evolucion importante. Hombres de estas ideas y partidarios de acudir á todos los terrenos á defenderlas, aspiran á ponerse al frente de la juventud para que á la predicacion de las ideas liberales en sentido político monárquico acompañen precisamente estas mismas ideas bajo el punto de vista religioso y económico. Si vienen á las Cortes, parecen decididos á proclamar allí lo mismo la libertad política que la religiosa y la económica.

Las visitas que antayer hicieron al convento de monjas Teresas, primero el visitador eclesiástico, y despues el teniente

Un suspiro doloroso me anunció que Olowsky despertaba. Parecía tranquilo á mi vista. Al verme, hizo un movimiento de sorpresa; despues reuniendo sus recuerdos, sonrió y me tendió su mano demacrada por sus largos sufrimientos, la estreché cordialmente y reclamando del príncipe toda la confianza que debe inspirar un hombre de honor, le hice jurar que oiría sin interrumpirme la confesion que tenia que hacerle, y le conté francamente cómo sin haber jamás hablado, sin ser conocido de ella, me habia enamorado apasionadamente de Alexina.

Durante esta singular confidencia observaba las diferentes impresiones que producía: era un combate entre la duda y la seguridad, entre la lealtad que tranquiliza y los celos que temen; en fin, el honor, que es la simpatía de las almas nobles.

—Os creo, dijo el príncipe, á pesar de todo lo que hay de increíble, en lo que acabais de decirme; pero para afirmarme en esta confianza es preciso un sacrificio; el reposo de Alexina, el vuestro y mio dependen de él.

—¿Qué queréis exigirme? repuse retirando la mano que estrechaba entre las suyas.

—Lo comprendéis muy bien y veo que confiaba fundadamente.

—En fin, ¿qué es preciso hacer? pregunté con impaciencia.

—Es preciso empleis el ascendiente que os da ese pretendido oculto poder que ella os supone, para obtener mi perdón, para convencerla de que confiando en mi amor, no tiene nada que temer, que su felicidad es mi único deseo, que le consagraré mi vida entera. Entonces creeré que respetais su honory su tranquilidad; entonces os creeré un leal amigo y un hombre generoso.

—¿En nombre de su felicidad decís? ¡Ah! todo lo podeis exigir de mí, si es verdad que ella puede ser feliz...

El príncipe no me dejó concluir. Deseando saber lo que esperaba de mi amistad, y aprovechar tambien el generoso impulso que me dominaba, me entregó la carta que esperaba haber entregado la vispera á la princesa, cuando le detuve en las inmediaciones del castillo Byron.

si me lo exige. Vos seréis garante de esta promesa.

Al decir estas palabras Olowsky cayó en un estado alarmante. Corrí á llamar al doctor de S... Despues de haberle tomado el pulso, me dijo en voz baja:

—Ved un hombre á quien casi han matado para curarle; á fuerza de opio y de sangrias, los médicos de su país le han dejado en tan lastimoso estado que la crisis mas insignificante puede matarlo.

—¿Cómo es posible que los facultativos...?

—¡Ah! no es culpa suya; él mismo me decía en sus momentos lúcidos: «Es preciso que me cureis ó que me mateis.»

—¡Desgraciado! exclamé sinceramente compadecido por su suerte y decidido á dulcificarla á costa de cualquier sacrificio.

VII.

Así que el príncipe volvió en sí, volví á casa para cumplir sin dilacion la obligacion que me habia impuesto. A pesar de todo lo que tenia de penoso, soy demasiado franco para no confesar la secreta alegría que hacia latir mi corazón pensando en que iba á hablar á Alexina, que iba á leer en su encantador rostro la impresion que le produciría mi presencia; porque yo no quería presentarme como enviado de un hombre que temia; era al desconocido, á ese hermano ideal, al que ella adornaba con un poder maravilloso, á quien debia conceder una entrevista. En su consecuencia escribí á la princesa una carta, muy respetuosa y tranquilizadora, en la que me anunciaba como teniendo que hablarle de un asunto grave, y esperé con impaciencia loca la respuesta que debia autorizar mi visita.

Llegó al fin; consentia en recibirme, pero sin fijarme la hora. Era mas de medio día; hice ensillar mis caballos despues, vistiéndome con cierto esmero (porque la vanidad se mezcla siempre á las mas generosas acciones,) y tomé el camino de Ginebra para llegar mas pronto al castillo Byron.

La verja estaba abierta: era esperado. Me animé que hubiesen adivinado mi apresuramiento y esperaba una buena acogida, y sin embargo, temblaba como un animal al seguir el crido que debia anunciarme. Abrí la puerta del sagon, vi una jóven vestida de negro que

trabajaba en su bordado, pero su estatura era corta, su cabello era oscuro. No es ella. Saludó y guardó silencio; me invitan á que me siente; me inclino de nuevo y permanezco de pié en actitud de una persona que espera. Mis miradas se fijaron en una puerta abierta, era la de la habitacion de Alexina. La jóven me dirigió la palabra y se turbó, yo, la interrumpí preguntándole si podia tener el honor de hablar á la señora princesa Olowsky. A esta pregunta que probaba bastante que yo no me equivocaba, Alexina se presentó, se ruborizó, sus ojos fijos un instante en mí, se bajaron al momento, y en su turbacion olvidó saludarme, y apenas pudo articular algunas palabras políticas pero sin sentido alguno.

—¡Ah! ¿Cuánto me entusiasmaban su graciosa torpeza y su timidez! ¿Cuánto le agradecí que faltase en aquella ocasion á las costumbres de sociedad, y que no tuviese bastante dominio sobre sí para ocultarme lo que esta entrevista causaba en ella!

—¡Cuán bella estaba!

Encontrando todo mi valor en su debilidad, me acerqué á ella como para no ser oido de su compañera, y le entregué la carta del príncipe. Recorrió la letra, la vi palidecer; el asombro y el terror se pintaron en sus ojos; aquel cuyo amor solo conoce ella, aquel desconocido que se ofrece para defenderla contra su marido, es el mensajero del hombre con quien quiere combatir: ella no comprende nada.

—¿Cómo se encuentra esta carta en vuestras manos? dijo al fin.

No respondí nada; una mirada mía á la persona que se encontraba allí, esplicó mi silencio.

—Mi querida Eufemia, dijo la princesa tomando un libro de la chimenea, hacedme el favor de llevarlo al doctor.

Así que estuvimos solos, me encontré cortado, porque temia asustar á Alexina por la exaltacion de las ideas que me agitaban; la felicidad de estar á su lado, la esperanza de haber conseguido turbar la tranquilidad de su alma, la resolucion de inmolarme mis sentimientos, la alegría, la tristeza, todo producía en mí un gran trastorno; ¡tenia fiebre!

—Si señora, dije entonces respondiendo á su pensamiento; el que os habla hoy por primera vez, y que solo vive por vos, es el mismo que viene á implorar por un desgraciado digno de vuestra piedad; le odiaba mas que vos misma, porque habia atentado á vuestra existencia;

pero si á pesar del deseo de vengaros, mi cólera se ha convertido en piedad, vuestro resentimiento debe ceder á su desgracia. Su crimen involuntario es obra vuestra; perdonadle y escuchad su súplica. ¡Ah! ¡Nunca habia comprendido como ahora, por qué la exaltacion de un sentimiento inspirado por vos pueda causar la locura!

Al decir estas palabras de una manera que me esforzaba en hacer aparecer tranquila, conocía que mi cabeza se estraviaba. Mientras yo hablaba, Alexina se esforzaba en leer la carta que acababa de abrir; pero prestando toda su atencion á mis palabras, solo sus ojos leian, y comprendía que al oirme defender la causa de su marido, decía interiormente:

—¿No me ama, pues?

Con más generosidad hubiera debido dejarla en esta creencia; pero mi valor no llegaba á la virtud: podia sacrificarme, pero no dejarla ignorar la magnitud del sacrificio. ¡Pobre humanidad! Ella misma, esta mujer angelical, cuya pureza estaba pintada en su frente virginal, no pudo reprimir un movimiento de despecho. De repente vi mudarse la expresion de su rostro, y con una afectada frialdad me respondió:

—Caballero, nunca he pensado en acusar al príncipe Olowsky de una falta que no es culpa suya: es verdad que este accidente me ha producido hasta ahora un terror invencible: mis sufrimientos, la profunda tristeza que semejante acontecimiento debia producirme, me han decidido á pasar la vida lejos del mundo; en una soledad absoluta, añadí acentuando estas palabras, y creo muy prudente no alterar este proyecto. Sin embargo, si creéis que el príncipe...

—¿Yo, señora, le dije olvidando la severidad del deber que me habia impuesto; yo atreverme á separaros de un proyecto del que depende vuestra tranquilidad? ¿yo aconsejaros que os entreguéis á él? No ahora, no tengo tanta virtud, y si es preciso confesarlo, todo mi valor desaparece al pensar en vuestra condenacion. Acusadme de inconsecuencia, de traicion si queréis; porque habia jurado servirle, reuniros á él, y me estremezo á esta idea. En mi locura, en esta locura mil veces mas culpable que la suya, me habia engreído con un heroísmo imposible: vos sola podiais inspirármelo. Si hubiese leído vuestra pena en vuestros ojos: si mi amor hubiera interesado vuestro corazón, entonces todo

de alcalde del distrito, han demostrado la exageración de los rumores que han corrido sobre el convento y la falsedad de que allí se encontrarán insepultas cuatro religiosas. A la llegada del teniente alcalde Sr. Bengoechea, se vio que las religiosas que habían fallecido estaban perfectamente enterradas, y que solo había en depósito una que había fallecido 18 horas antes, y que, con arreglo á la costumbre, no debía ser enterrada hasta las 24.

En el convento de monjas Teresas sucedió lo mismo que en el Saladero, que se desarrolló rápidamente el cólera, y que hizo en las religiosas mayores estragos, no por las malas condiciones higiénicas del convento, sino por la austeridad de la regla que prescinde en algunas ocasiones de la higiene personal.

Las monjas que han sobrevivido á sus hermanas, que son la mitad de las que existían, unas están completamente buenas y otras en vías de convalecencia. Hasta vivía anoche una monja de 78 años que hace cinco que está postrada en cama y que fué de las primeras invadidas. A pesar de todo se adoptaron aver por la autoridad eclesiástica y por la civil cuantas precauciones se creyeron necesarias para devolver la tranquilidad y asegurar la salud de las religiosas.

El 14 quedó constituida la comisión de socorros del distrito municipal de la Universidad bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Robledo por indisposición del Sr. Stubyk. Anteayer mismo quedaron constituidas la comisión permanente y las de barrio. La comisión permanente ha quedado instalada en el domicilio del secretario D. Juan Antonio Disdier, calle de Jesús del Valle, núm. 3, á donde pueden acudir para socorros tanto los comisionados de barrios como los pobres que lo necesitan. La misma comisión ha dirigido una sentida circular á todos los vecinos del distrito de la Universidad, dando las gracias á los muchos que han presentado sus donativos y suplicando á los demás que se sirvan cooperar al auxilio de los necesitados; dicha circular vá firmada por la comisión permanente en compañía de los señores D. Diego Montañá y Dutriz, D. José Saenz y Sobos, D. Juan Astudillo, D. Carlos Ferrari y D. Juan Antonio Disdier, como secretario.

Hemos tenido ocasión de ver un gran cuadro que por encargo de S. M. el Rey acaba de pintar el joven artista D. José Nin y Tudó. El asunto representa el momento de quitar á Jesucristo la corona de Espinas.

La composición, según sentir de los inteligentes, está bien entendida y la agrupación bien calculada. Llama la atención la figura de Nicodemus, que se reputa pintada con una valentía propia de un maestro consumado. La entonación poética y religiosa que el cuadro tiene, hace olvidar algunos defectos de dibujo en la obra, y esta advertencia que se permiten hacer al Sr. Nin, no encubre otra idea que la de hacerle notar esa falta para que no se duerma en la carrera que ha emprendido y pueda llegar á ser un consumado artista.

También hemos visto un retrato de S. M. la Reina de un parecido admirable ejecutado á pluma por el Sr. Nin. Creemos que estas obras se espondrán en el Congreso para que puedan ser conocidas del público.

En la casa de socorro del primer distrito, establecida en la calle de Silva, se han recibido cuatro donativos en metálico, á saber: 100 rs. de doña Eleuteria Agradados, y 700 rs. correspondientes á tres personas que no quisieron decir sus nombres. Además se ha hecho un donativo de trapo é hilas. A nombre de la espresada casa y á nombre de todas las personas verdaderamente caritativas, damos las gracias á los donantes.

D. José Fernandez de la Peña ha sido nombrado auxiliar de la dirección de beneficencia. Doctor en medicina y cirugía, persona de grandes conocimientos y miembro que ha sido de la Academia de medicina de Valladolid, el agraciado reúne todas las condiciones que se requieren para el desempeño del espresado destino, y constituye por lo tanto una excelente elección.

Apenas nuestros reyes tuvieron conocimiento de la muerte de la Excmo. señora marquesa de Alcañices, enviaron por telégrafo su sentido pésame al marqués viudo y á su hijo el señor duque de Sesto. Posteriormente el señor mayordomo mayor de S. M. A. A. R. R. ha recibido una carta de S. M. la Reina, y el gobernador de Madrid otra de S. M. el Rey. Ambos autógrafos están llenos de cariñosos consuelos y del afecto más cordial.

El Sr. Bagier, socio de la casa Rostchild, ha entregado 11,000 rs. para el socorro de los pobres de Madrid.

Se ha observado un hecho muy curioso en la enfermedad reinante, cual es, que Turquía, Austria, Italia, Francia, España y Argelia, que no han hecho guardar cuarentenas á los buques procedentes de Alejandría, han sido los únicos países del Mediterráneo atacados por el cólera, mientras que Grecia, Trípoli de Berbería, Túnez, la isla de Sicilia en Italia, y los Estados Pontificios, que no han permitido contacto de ningún género con los puntos infectados, se han visto libres de la epidemia.

El Sr. Obregon, contador del tribunal de Cuentas del Reino, antiguo é inteligente funcionario, ha sido nombrado director de la fábrica nacional de tabacos de esta corte, y el Sr. Contreras, que

desempeñaba este cargo, ha sido el promovido á la plaza de tercer jefe de la dirección de Estancadas. Hacemos esta rectificación en vista del involuntario error que anteaer padecimos.

En el día de ayer se ha recaudado en la caja del Banco de España en concepto de suscripción, para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante, la cantidad de 106,904 rs.

Dice ayer *El Contemporáneo*: «Parécenos que á pesar de los esfuerzos hechos y por hacer para que no venga oposición parlamentaria á las Cortes, vendrán diputados opositonistas, y los que vengan, según las noticias que de las provincias se reciben, serán perfectamente caracterizados por sus antecedentes políticos.»

Todos los periódicos que hablan de la inauguración del teatro Real, hacen los mayores elogios de la magnífica orquesta del regio coliseo, que es hoy una de las primeras de Europa bajo la acertada dirección del Sr. Bonetti.

*La Epoca* pregunta al gobierno si está seguro de contar hasta la primavera próxima con todo lo necesario para cubrir las atenciones de la Hacienda y del Tesoro. Nuestro colega no debe ignorar que los productos de los impuestos y rentas del Estado, y los recursos concedidos por las leyes, son por sí solos suficientes para satisfacer las obligaciones contraídas y las ordinarias que puedan sobrevenir.

Se ha presentado al Sr. Salas una zarzuela original con el título de *Esperanzas y Desengaños*. El autor de esta obra, que desea guardar el incógnito, es un autor muy conocido.

Mientras duran las actuales circunstancias, á todos los jornaleros y pobres que habitan en las calles de la Madera Alta y Baja que caigan enfermos de la epidemia, les abonará su jornal los días que estén enfermos una persona cuyo nombre ignoramos. Las personas que necesiten este auxilio darán aviso en la portería de LA CORRESPONDENCIA.

En las cárceles y demás establecimientos de beneficencia no ha ocurrido ninguna invasión en la enfermedad reinante.

En la cárcel del Saladero solo existen cinco convalecientes que serán dados de alta mañana ó pasado, si no adquieren otra enfermedad.

Es completamente falso lo que han dicho algunos periódicos de que el señor duque de Sexto trata de hacer dimisión del elevado y delicado puesto que desempeña. El señor duque de Sexto nunca, menos aun en las presentes circunstancias, ha podido pensar el resignar la confianza que merece del gobierno de su majestad, y los periódicos que se han hecho eco de aquel rumor, han debido calcular que una autoridad que ha perdido por efecto de la enfermedad reinante la persona más querida y sin embargo tiene valor para continuar con un celo y una actividad pasmosos las medidas de precaución que hace tiempo viene tomando, da á entender con su conducta que se halla animado de los mejores deseos y de ese valor cívico tan recomendable en las grandes ocasiones que revelan una gran alma y un gran corazón, pero de ningún modo intenciones de dimitir el cargo de primera autoridad de la provincia.

Ayer se presentó la epidemia reinante en el presidio de Alcalá. De 28 invadidos fallecieron ayer mismo 7. Es de advertir que estas invasiones se presentaron en los confinados que existían allí hace tiempo, y no en los que han ido de Madrid á aquel presidio.

*El Español* de el 14 y *La Iberia* de ayer dicen que se va á publicar un decreto disponiendo que durante el período electoral, ó sea desde la disolución de Cortes, no se varien los funcionarios públicos, y añaden que con este motivo están ocupadas todas las secretarías en poner órdenes antes de que el decreto vea la luz en la Gaceta.

Podemos asegurar á nuestros colegas, que en las secretarías de los diversos departamentos no se están poniendo reales órdenes, ni con fecha atrasada, ni tampoco adelantada. El gobierno, despues de reponer á gran número de cesantes, víctimas de las vicisitudes políticas, ha tomado por línea de conducta no separar á ningún funcionario público sin causa justificada. Lo único que creemos hará es proporcionar las vacantes que resulten por fallecimiento ó jubilación.

Este propósito del ministerio da bien claramente á entender que su deseo no es otro que las elecciones se verifiquen con toda libertad, y los electores emitan sus votos con entera independencia.

Del 14 al 15 por la mañana han ingresado solamente en el hospital General seis invadidos de la enfermedad reinante y han fallecido dos.

En el hospital provisional de Chamberí han entrado y fallecido uno, quedando á las cuatro de la tarde 12 enfermos.

El gobernador de Teruel en despacho telegráfico que ha dirigido ayer al gobierno, anuncia la satisfactoria nueva de haberse declarado libre del cólera la capital de la provincia; el número de invasiones en todos los pueblos de ella, solo asciende á cuarenta y cinco.

Durante las 24 horas transcurridas desde las ocho de la mañana de anteaer á las ocho de la mañana de ayer, han sido asistidos en los dos hospitales, el general y el establecido en la carretera de Fran-

cia, así como por la beneficencia domiciliaria, 99 invadidos del cólera.

De estos y de los invadidos de los días anteriores, solo han fallecido 64 de la enfermedad reinante en las mismas veinticuatro horas del 14 al 15; el total de las defunciones correspondientes á to las las enfermedades, ha sido el de 93.

Lo recaudado en el gobierno de provincia hasta ayer á las cuatro de la tarde de los donativos entregados por varios particulares para el socorro de las calamidades públicas, asciende al total de 40,411 escudos.

No cabe duda alguna que la enfermedad reinante decrece en su intensidad, y es mucho menor el número de las invasiones.

Desde las cinco de la tarde de anteaer á las cuatro de la de ayer, han verificado los médicos de las casas de socorro 130 salidas para auxiliar á domicilio: en este número se cuentan 58 invasiones de la enfermedad reinante, de las cuales la mayor parte se encuentran comprendidas en las 99 que decimos en otro lugar.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 800 fanegas de trigo de 3'600 á 4'000 escudos; la cobada de 2'200 á 2'250 y la algarroba á 2'200 escudos.

El centro directivo de los Amigos de los pobres ha acordado que sus reuniones diarias con los comisionados representantes de los distritos, sea á las ocho de la noche desde el día de hoy 16 de octubre de 1863, en la sociedad *El Fomento de las Artes*.

Nos dicen de Alcalá de Henares que es digno de los mayores elogios el asiduo cuidado y esquisito celo con que las autoridades acuden á prevenir todo género de eventualidades, debiéndose especialmente á las acertadas disposiciones del alcalde Sr. Palau, secundadas admirablemente por los regidores señores Alcovedas y Rajas, y á la infatigable actividad de los reputados facultativos Sres. Perez de Terán y Pereda, la excelente salud que en la ciudad se disfruta.

La junta municipal de beneficencia del distrito del Hospicio, recibirá los donativos que las personas caritativas quieran hacer á fin de ocurrir á las necesidades de las clases pobres con motivo de la epidemia reinante, en los puntos siguientes:

- Desengaño, 15, tienda; D. Alfonso García.
- Hortaleza, 2, botica; D. José Simón.
- Hortaleza, 110, botica; D. Antonio Guinea.
- Plazuela de Chamberí, 4; D. Juan Antonio Cos.

Los 94 millones de moneda de bronce que se van á acuñar, serán distribuidos en la siguiente forma; Casa de moneda de Barcelona, 40 millones; Jubia 31 y Segovia 23.

*La Regeneracion* da á entender que el gobierno tiene el compromiso de reconocer los cupones ingleses y arreglar las deudas amortizables, y hasta asegura que las nuevas Cortes examinarán benévola-mente esta cuestión.

Se equivoca el diario religioso de medio á medio. Ni el gobierno adquiere compromisos de esa naturaleza, porque los rechazaría su propia dignidad política, ni el Congreso, cuyos individuos se ignora quiénes sean, porque depende su triunfo esclusivamente de los electores, examinarán otros proyectos que los que presente el ministerio ó los senadores y diputados y estos con perfecta independencia y completa libertad.

Algunos periódicos censuran duramente la conducta del señor gobernador de esta provincia, con motivo de la epidemia que nos affige, acusándole de falta de prevision. Esto es inexacto; desde el día 3 de agosto último, antes de que hubiera un solo caso de cólera en Madrid, se hallaban establecidas de orden del gobernador dos salas de coléicos en el hospital General y posteriormente se han habilitado hasta el número de seis sin que hayan nunca llegado á ocuparse ni aun las dos terceras partes de las camas dispuestas.

Además, el material necesario para el establecimiento de hospitales auxiliares estaba tan pronto, que solamente se necesitaron 24 horas para habilitar y empezar á funcionar el establecido en Chamberí con localidad y servicio suficiente para 200 camas. También se estableció el servicio extraordinario en las casas de socorro desde la presentación de los primeros casos, y se les proveyó de los medios necesarios para que nadie quedase desatendido en caso de desgracia; y tan buenos resultados han producido estas disposiciones que hasta ahora no ha llegado á conocimiento de la autoridad que un solo individuo haya carecido de auxilio de ningún género.

En cuanto á la conducta observada por el dignísimo gobernador de Madrid en las actuales circunstancias, basta decir que el señor duque de Sexto no ha abandonado un momento su penoso cargo sin embargo del profundo dolor que acaba de experimentar con la pérdida de su señora madre. Hay una sola diferencia entre las medidas del gobernador y las adoptadas por particulares; las de la autoridad no se han hecho públicas hasta última hora, y las particulares se han anunciado en todos los periódicos.

Es digna del mayor elogio la noble conducta seguida por el doctor en farmacia D. José Simón, que desde que se

desarrolló la epidemia reinante viene suministrando gratis y sin mas que presentar la receta del facultativo cuantos medicamentos necesitan todos los pobres del distrito del Hospicio.

En la casa de socorro de la plazuela del Progreso, ha sido curado un sujeto á quien de un palo le partieron una oreja cuya parte media interior llevaba colgando. Nos han contado que esta agresión reconoce por causa la falta de visita del herido al agascer en ocasión que se encontraba preso en la cárcel del Saladero. El autor de la herida ha sido entregado en la prevención.

El alcalde constitucional de Toledo D. Gaspar Diaz de Labandero, ha dirigido un bando á los habitantes de aquella ciudad, tratando de calmar la infundada alarma que había producido en el vecindario las disposiciones dictadas por el señor rector del Seminario conciliar para que salgan del establecimiento los colegiales interior.

La espresada autoridad asegura que la salud pública es excelente en la capital, y que nada hace temer la presencia del cólera; por lo demás, dice, están tomadas todas las medidas convenientes para prevenir los efectos de cualquier suceso desagradable.

Un periódico hace la observación de que al procederse á la recogida de la moneda de cobre, se presentarán grandes cantidades de ochavos morunos, defraudando de esta manera los intereses del Tesoro y aun de los particulares. Creemos conveniente advertir á nuestro colega, que los ochavos marroquí no tienen circulación legal, y por consiguiente mal puede recogerse una clase de moneda, que si se admite por los particulares, no la recibe ni la ha recibido la tesorería de Málaga durante la guerra de Africa.

Ha sido declarado cesante D. Francisco Rodríguez Trelles, jefe de primera clase de la seccion de Fomento de Barcelona, y nombrado en su reemplazo D. Juan Estrada, que lo es de segunda en Málaga.

La apertura del Parlamento inglés que se había prorrogado hasta 23 de noviembre, se ha vuelto á prorrogar hasta el mes de enero próximo. No se fija todavía el día de la convocación.

**ESPECTACULOS PARA HOY.**

- Teatro Real.**—No hay función.
- Príncipe.**—A las 8 1/2.—*Mujer gazonera y marido infiel.*—Baile.—*Las gracias de Geleón.*
- Circo.**—A las 8 1/2.—*La Almoneda del diablo.*
- Varietades.**—A las 8 1/2.—*La abdicación de una reina.*—*La Casa de Campo.*
- Novedades.**—A las 7.—*Función á beneficio del público.*—*Tomás el quinquillero.*—*Acertar por carambola.*—Baile.—*El Gato.*—Baile.
- Zarzuela.**—A las 8 1/2.—*El Relámpago.*—*Las cartas de Rosalía.*

**SEGUNDA EDICION.**

Anoche volvió á cantarse *La Africana* en el regio coliseo, saliendo el público muy satisfecho de su ejecución, durante la cual fueron llamados y aplaudidos diferentes veces los cantantes; pero lo que como en la noche anterior, mas excitó el entusiasmo de aquel, fué la Sra. Rey-Balla, sublime en su papel; y el «solo» magnífico, tocado por la brillante orquesta de una manera que sobrepuja á todo elogio. Se repitió hasta tres veces, y hubiéramos querido oírlo trescientas. El señor Bonetti y todos, merecieron parabienes.

Constituida la junta de socorros del distrito del Congreso, y hecha la distribución de barrios entre los vocales de la misma, han quedado asignados en la forma siguiente:

- Cortes.** Señor marqués viudo del Villar, Greda, 13, principal.—Sr. D. Manuel de la Torre y Rauri, Greda, 20, segundo derecha.
  - Carrera.** Sr. D. José Moreno Elorza, Carrera de San Gerónimo, 31, principal.—Sr. D. Luis Cortes, Carrera de San Gerónimo, 12, principal.
  - Lobo.** Sr. D. Miguel Perez Moltó, Carrera de San Gerónimo, 38, principal.—Sr. D. Juan Pedro Blesa, Lobo, 20, bajo.
  - Huertas.** Sr. D. Idefonso Alejandro y Alvarez, Leon, 21, segundo.—Señor D. Manuel de Córdoba, Lope de Vega, 24, segundo.
  - Cruz.** Sr. D. Manuel María Alvarez, Caballero de Gracia, 23, segundo derecha.—Sr. D. Pedro de Madrazo, Jovellanos, 7, principal.
  - Gobernador.** Sr. D. Antonio Fabreac, Alameda, 4, bajo.—Sr. D. Manuel Antonio Gomez, Leche, 9, principal.
  - Cervantes.** Sr. D. Rodrigo Soriano, Prado, 26 principal.—Sr. D. Luis María Tapia, Greda, 9, tercero.—Sr. D. Modesto Pastor, Amor de Dios, 12, tercero.
  - Príncipe.** Sr. D. Antolin Ortega, Príncipe, 21, tienda.—Sr. D. Pablo Hernandez Pelayo, Príncipe, 17, principal.
  - Ángel.** Sr. D. Adolfo Bayo, Greda, 9, principal.—Sr. D. José Mondejar y Mendoza, Infantas, 25.—Sr. D. José María Febrer, Sordo, 9, principal.
  - Retiro.** Sr. D. Angel de Diego, Plaza del Retiro, 29, bajo.—Sr. D. Angel Rincon, id.
- Todos los pobres afligidos por la enfermedad reinante pueden dirigirse desde luego á los señores vocales asignados á cada barrio en demanda de los socorros que necesitan. Los vecinos del distrito del Congreso que deseen entregar algún donativo para socorrer á los enfermos de la epidemia reinante, ya en

metálico, ó en efectos, pueden entregarlo á los señores y en los puntos que á continuación se citan:

- Barrio del Ángel.**—D. Francisco Moratilla, plaza del Ángel, 21, tienda.
- Carrera.**—D. Manuel Piñero, Carrera de San Gerónimo, 29, tienda.
- Cervantes.**—D. Pedro Mendez, Lope de Vega, 33, id.
- Cortes.**—D. Adrian Durán, Greda, 3 y 5, id.
- Cruz.**—D. Manuel de Bárcenas, Cruz, 9, id.
- Huertas.**—Sres. Roualt hermanos, Leon, 19, id.
- Lobo.**—Sociedad Española Mercantil, Baño, 3.
- Príncipe.**—D. Antolin Ortega, Príncipe, 21, tienda.
- Gobernador.**—D. Fermin Perla, Leche, 1, fábrica de bugías.
- Retiro.**—D. Angel Rincon, Retiro, 25.

Se ha remitido á esta Audiencia por el juez de Navalcarnero la ruidosa causa formada contra Ignacio Garcia Perez y otros dos por homicidio de Paula Rodriguez, cuyo cadáver fué hallado en una cueva el día 15 de julio de 1862. El motivo de venir esta causa á la superioridad, es por haber sido recusado el juez por uno de los procesados, que ha interpuesto apelación por la negativa de tal solicitud; los procesados Ignacio Garcia y Manuel Moreno, se encuentran presos por cárcel segura en la de esta corte. El promotor fiscal ha pedido contra ellos la pena de cadena perpetua, y que se absuelva de la instancia á Claudio Garcia Perez. Tanto á este como á su hermano Ignacio, los defenderá el ilustrado abogado señor Romero Giron. El proceso consta de 1,914 fojas, y se está practicando la prueba admitida á los procesados.

Para el día 20 del corriente se ha señalado en la sala tercera de esta real audiencia, la vista de la causa formada por el robo de seiscientos mil reales en metálico y papel, y varias alhajas á don Manuel Lopez Fuentes, calle de la Reina, núm. 19 en octubre de 1861, y en cuyo proceso figuran como presuntos reos Miguel Francisco Juarez, Maria del Carmen Fernandez, Matias Saicho Bordas y Agapito Gutierrez y Rebollo. Esta causa se había señalado para el 9 de setiembre último y se ha vuelto á suspender hoy por haber fallecido el reo Miguel Francisco Juarez á consecuencia de la enfermedad reinante.

En los periódicos de Paris del 12 de octubre leemos las siguientes noticias del Perú, que deberán meditar aquellos de nuestros compatriotas que desean emigrar á América.

«La situación de los extranjeros establecidos en las repúblicas de la América del Sur, se hace mas precaria cada día; casi todos los países situados entre Guatemala y el Cabo de Hornos, están envueltos en guerra civil ó extranjera; el comercio desfallece; las transacciones son nulas y el porvenir nos da pocas esperanzas.»

«En medio de tantas desgracias es consolador ver que nuestros compatriotas son respetados en todas partes, gracias á la solicitud con que el gobierno del emperador vigila los intereses y las personas de los súbditos franceses. Tenemos en el Callao la fragata *Pallas*, y su presencia bastaría en caso de necesidad para hacer respetar nuestra bandera en todo el mar Pacífico.»

«Como el Perú no ha sabido aplicar la inmensa riqueza del guano para que prosperen todos los ramos de la administración, el progreso alcanzado desde la guerra de la independencia es casi nulo, y cuando se agote el único recurso del Tesoro, todos los que tienen intereses en este país pasarán por una transición terrible.»

«Montero ha declarado que bombardeará el Callao si la ocupación de las Chinchas no hace caer á Pezet; pero ni cuenta con fuerzas suficientes, ni es probable que los jefes navales extranjeros permitan bombardear el depósito de mercancías que vale 150 millones de francos, ni destruir la población, que es casi toda propiedad extranjera. Suceda lo que quiera, estamos prevenidos para un golpe de mano del populacho. Somos 8,000 europeos muy unidos con nosotros para cualquier evento; sobre todo, los 6,000 españoles é italianos. Los primeros nos agradecen la protección que les ha dispensado siempre nuestro cónsul general, y el haber salvado la vida de su representante el Sr. Mazarredo, cuando estuvo á punto de ser asesinado en 1864, y los italianos no olvidan nunca en América que hemos combatido juntos en Magenta y Solferino.»

«Sabemos que la junta de Socorros del distrito de la Inclusa que preside el teniente alcalde interino D. Manuel Bravo, con su incansable celo, á pesar de los escasos recursos con que cuenta y del poco tiempo de su instalación, ha establecido una cocina económica que empezará á funcionar desde el día de mañana para facilitar á los pobres que se hallen convalecientes de la enfermedad epidémica, un puchero con carne de vaca y jamon. Además cuenta ya con algunas mantas y sábanas para la asistencia de los enfermos.»

«Laudable es la actividad con que el señor Bravo y todos los vocales de la junta desempeñan su caritativo cometido.»

«Los periódicos semi-oficiales austríacos manifiestan que el gabinete de Viena está firmemente decidido á observar la política de no intervención en los asuntos de Italia y Roma.»

Acerca del hundimiento que tuvo lugar en el túnel de las Llosas, de la sección en construcción del ferrocarril de Isabel II, de cuyo siniestro hemos dado cuenta a nuestros lectores, dice una carta de Santander que tenemos a la vista: «Este desagradable suceso se debe, según todas las noticias, al despreñamiento de una gran bolsa de tierra que destruyó la entubación, ocasionando la caída de considerable cantidad de escombros, entre los cuales se vieron envueltos once operarios que trabajaban en el sitio de la catástrofe.

Adoptadas las más eficaces medidas para salvar a los infelices operarios que se hallaban sepultados entre los escombros, se logró a los pocos instantes extraer a uno ileso, a cinco levemente contusos, a dos heridos de gravedad (de los que a las pocas horas falleció uno en el hospital de Bárcena) y a dos muertos, italianos de nación, y capataz y vigilante respectivamente de los trabajos.

Entre las ruinas se veía también otro cadáver, que a pesar de los grandes esfuerzos que durante todo el día 12 se hicieron, no pudo ser extraído, y suponemos que lo sería el 13.

El señor gobernador civil de la provincia se ha manifestado tan celoso y activo con motivo de este siniestro, que anoche mismo recibió un telegrama del Ilmo. señor director general de Beneficencia, participándole que S. M. se había dignado conceder la suma de 6,000 reales para aliviar tan sensibles desgracias.

En Villanueva y Geltrú, según refiere un periódico de aquella localidad, se ha cometido una equivocación, interpretando falsamente las palabras de un médico y abandonando a una enferma que se hallaba de bastante gravedad, la cual volvió en su conocimiento cuando el carpintero se hallaba tomando las medidas oportunas para la construcción del ataúd. La enferma murió a las pocas horas, y las medidas tomadas por el honrado monestral, aunque anticipadas, no fueron infructuosas.

Se ha señalado para el día 19 del corriente en la sala primera de esta real audiencia, la vista en grado de súplica de la causa formada contra los presuntos reos Antonio Campin y Laureano Pontes, por homicidio perpetrado en la persona de Natalio Madrid en 15 de agosto de 1863, cuyo cadáver le encontró el guarda de los paseos de la Fuente Castellana con treinta y tantas puñaladas tendido al pie de un árbol. Los tratados como reos fueron condenados por sentencia de vista de la sala tercera a sufrir la pena de trece años de reclusión.

Escriben de Viena que se está formando en Austria un partido cada día más numeroso que desea el reconocimiento del reino de Italia por aquella potencia.

Dicen de Lieja que á causa de la agitación que cunde entre los estudiantes de aquella población con motivo del congreso que piensan celebrar dentro de poco, han abandonado de tal modo sus estudios, que ninguno de ellos ha podido ser aprobado en los últimos exámenes.

El 23 se pondrá en venta en París la nueva obra de Mr. Victor Hugo titulada *Canciones de las calles y de los tugues*.

El instituto militar de Lexington (Virginia) que es una especie de escuela política, acaba de nombrar á Mr. Curtis Lee, hijo del célebre general confederado Lee, y ayudante del ex-presidente Davis, profesor de las clases de ingenieros civiles y militares, y á Mr. Blair, ex-mayor confederado, para desempeñar la cátedra de filosofía.

Un periódico alemán asegura que está próxima una modificación de relaciones entre Austria y Prusia.

Entre los varios individuos que han obtenido premios por acciones virtuosas en Jerez de la Frontera, figura un anciano llamado José Concepción del Campo, el cual se presentó en el cementerio cuando se iban á exhumar algunos cadáveres, y se expresó así:

«Ese, decía, señalando á un nicho que se trataba de destruir para sacar un esqueleto, fue mi amo, mi pobre amo, á quien tanto quise y á quien serví durante veinte años. Señores, yo soy un infeliz que vivo del pan que me dan algunas personas caritativas; pero tengo una memoria querida de mi amo, que me la dió en sus últimas horas; yo tengo este reloj que era suyo, y voy á empuñarlo para pagar otro nicho, y si no alcanzo, pediré de limosna lo que falta.»

Aquel anciano llorando delante de la tumba de su amo, transido de dolor ante la idea de que aquellos restos queridos se perdiesen en el osario, fué un tiernísimo espectáculo que conmovió profundamente á cuantos le presenciaron. La operación se detuvo inmediatamente.

Pocas horas después volvía el anciano servidor al cementerio cargado con una cajita que él mismo mañosamente había fabricado, en la cual se colocaron los restos del cadáver, que fueron trasladados al nuevo nicho que el excelente hombre había pagado.

Entonces todos los empleados del cementerio recordaron que aquel anciano iba con frecuencia á visitar el sepulcro de su antiguo señor y á limpiar esmeradamente la lápida. Y cuando llegaba el día de Todos los Santos también se le había visto uno y otro año llegar conduciendo faroles que él mismo cuidaba, haciendo piadosa centinela aquel día y el siguiente hasta bien entrada la noche.

La junta, después de llegar á la evidencia de cuanto relató este honrado y decrépito anciano, le concedió el premio de 3,000 rs.

Se sabe que ascienden á un millón y cien mil cabezas las que resultan del recuento de la ganadería efectuado en Navarra.

Entre las muchas personas que están llegando á Búrgos procedentes de Madrid, se hallan, según un periódico de aquella capital, la señora condesa doña María Barrios, el señor conde de Casa Sarria, la señora condesa de Vilches, el señor marqués de Rio-Florido, el señor conde de Rodellate y la familia de la excelentísima señora marquesa de Vileña.

*El Espíritu público*, diario moderado habla hoy de la disolución del Congreso sin hallar en esta medida nada que no sea natural y lógico. Ocupándose al propio tiempo de lo mucho que sus colegas han dicho en son de censura contra el gabinete, añade:

«Mientras la censura no sea mesurada; mientras la equidad no triunfe del odio; mientras los partidos no entren en condiciones de partidos de orden, es muy difícil; más aun, es imposible que la Corona llame á nuestros correligionarios, ni á los progresistas, ni á nadie. La Corona no solo tiene que velar por los altos intereses patrios, sino por los suyos propios, y los suyos son los de la dinastía, los de la institución.»

### DIARIO DE MADRID.

**Santo del día 16.**—San Galo y Santa Adelaida, virgen.

**Cultos.**—Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.—Continúa la novena de la Virgen del Pilar en Monserrat, y dirá el sermón en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la tarde D. Pio Hernandez Fraile.—En la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima continúan las novenas de la virgen de las Victorias, y dirá el sermón por la tarde D. Modesto Rodriguez y en la de la Virgen de Valvanera será orador por la noche el Sr. Sanchez Grande.—Es el tercer día de la novena de Santa Teresa de Jesús en el Cármen calzado, predicando en la misa mayor D. Miguel Fernandez, y en los ejercicios de la tarde D. Ignacio Ibarra.—Continúan celebrándose las novenas de rogativa al glorioso San Roque, en San Plácido, capilla de la V. O. T. de San Francisco, San Luis, San Martín y San Andrés.—En las iglesias de señoras Salesas reales se cantarán vísperas solemnes á las cuatro de la tarde á la beata Margarita María de Alacoque.—Por la noche predicará en la Boveda de San Ginés D. Juan Guerra.—En San Ignacio se celebra el culto mensual del 16 en obsequio de María Santísima del Cármen y en sufragio de las benditas ánimas. Por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de comunión general, después se cantará la letanía de los santos y el santo Dios. Concluida la misa de once se rezará el escapulario del Cármen y visita de ánimas. Al toque de oraciones el santo rosario, la meditación, el sermón que predicará el Sr. D. Patricio Páramo, después el ejercicio del escapulario, cantando la letanía y salve. Se suplica á todos los fieles la asistencia para implorar al Todopoderoso por medio de Nuestra bendita Madre María Santísima el remedio de la presente aflicción que nos aqueja.—Se celebrará una función á la Santísima Virgen de los Dolores, de rogativa, en la parroquia de San Nicolás, á las diez de su mañana. Será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Isidro Lafuente y Almazan, reserva, letanía y salve á expensas de varios devotos.

**Visita de la corte de María.**—Nuestra Señora del Cármen, en su iglesia ó en la parroquia de San José.

**Caridad.**—Pablo Gonzalez, postillón de diligencias, que á consecuencia de una caída sufrida en la carretera de Francia se halla imposibilitado hace dos años, y que habiendo agotado todos los recursos que tenía, le ha acogido una alma piadosa en la calle de Embajadores núm. 15, barbería, implora hoy la caridad pública.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 16.—Parada: Asturias é Isabel II.—Jefe de día: Señor teniente coronel de artillería á caballo D. Santiago Bergareche.—Visita de Hospital: Príncipe, undécimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

**LA JUNTA DEL RUBIO NUMERO 4,** principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

**ANTICOLERICO.**—POLVORA económica para fumigar habitaciones. Se vende en los kioscos de la puerta del Sol, plaza del Príncipe Alfonso y plazuela de Herradores, y calle de la Magdalena, 18, sillería. Precio, 4 rs. libra.—1

**EL SABADO 21 DEL CORRIENTE** á las doce de su mañana, tendrá efecto en el cuartel del Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares, la subasta de varios caballos de desecho, pertenecientes al regimiento de la Reina, 2.º de coraceros. Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1865.—Por orden del comandante mayor, el habilitado, ANTONIO GAY.

**LA JUNTA DEL RUBIO NUMERO 4,** principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

**ANTICOLERICO.**—POLVORA económica para fumigar habitaciones. Se vende en los kioscos de la puerta del Sol, plaza del Príncipe Alfonso y plazuela de Herradores, y calle de la Magdalena, 18, sillería. Precio, 4 rs. libra.—1

**EL SABADO 21 DEL CORRIENTE** á las doce de su mañana, tendrá efecto en el cuartel del Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares, la subasta de varios caballos de desecho, pertenecientes al regimiento de la Reina, 2.º de coraceros. Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1865.—Por orden del comandante mayor, el habilitado, ANTONIO GAY.

**LA JUNTA DEL RUBIO NUMERO 4,** principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

**ANTICOLERICO.**—POLVORA económica para fumigar habitaciones. Se vende en los kioscos de la puerta del Sol, plaza del Príncipe Alfonso y plazuela de Herradores, y calle de la Magdalena, 18, sillería. Precio, 4 rs. libra.—1

**EL SABADO 21 DEL CORRIENTE** á las doce de su mañana, tendrá efecto en el cuartel del Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares, la subasta de varios caballos de desecho, pertenecientes al regimiento de la Reina, 2.º de coraceros. Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1865.—Por orden del comandante mayor, el habilitado, ANTONIO GAY.

**LA JUNTA DEL RUBIO NUMERO 4,** principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.



LA SEÑORA  
D.ª MARIA DEL PILAR  
MELGAR Y QUINTANO falleció el día 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

D. Francisco de Pliego Valdés y Castañeda, viudo; la señora marquesa de Chozas y Canales, madre; el excelentísimo señor marqués de Villarreal del Tajo, padre político; los hermanos, hermanitos políticos, tios, parientes y amigos, suplican á los que no hayan recibido aviso se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 16 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

**QUE OCASION PERDEIS SI NO LO COMPRAS!**—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obclas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

**CENTRO ESPECIAL** para la evacuación de las reclamaciones cerca de las diversas sociedades de seguros y de crédito establecidas en esta corte.

Dedicada con especialidad esta dependencia al conocimiento y examen de los estatutos y reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece á los mismos la mayor actividad y el mas vivo interés en las gestiones que se le encomienden con un resultado seguramente favorable, promoviendo estas con los fundamentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignación de los honorarios de esta dependencia.

Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan á la misma.

Dirigirse á D. Juan Antonio Fernandez agente de negocios del Colegio de esta corte, calle del Olivar, núm. 11, principal derecha.—5

**DON VICTOR MARTIN, DESPUES** de once años en el extranjero, de regreso á esta corte, se establece en ella como profesor de piano, escuela clásica. Al mismo tiempo se ofrece á dar instrucciones de idioma francés. Dirigirse á la calle Ancha de San Bernardo núm. 16, cuarto principal.—1

**CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 5,** derecha, se cede una habitación con asistencia ó sin ella.—1

**EN LA CASA DE REFRESCOS Y** chocolates de la calle de Alcalá, número 3, se hace la verdadera horchata de arroz con goma y sin ella, sustancia de lo mismo apañada, agua de manzanilla con aguardiente de anís ó sin él, agua de fela y té, todo á precios módicos.—1

**MUESPEDES.**—SE RECIBEN A 8 reales. Calle del Pez, núm. 22, cuarto tercero, derecha.—1

**ALMONEDA DE MUEBLES DE** Alujo, y entre ellos hay un órgano espresivo, armarios de luna, una sillería de caoba maciza y una infinidad de camas doradas y lámparas, todo del mejor gusto del día á precios sumamente baratos. Calle del Arco de Santa María, núm. 3, piso bajo.—1

**PAPELES DE COLORES A 2 1/2** reales la libra, para chocolate y libros. Calle de Fomento, 34.—9

**LA ELEGANCIA.** Este acreditado periódico de modas reparte al mes cuatro figurines de señora grabados é iluminados en París; una hoja de dibujos para bordar; otra de patronos y una multitud de modelos de labores. Publica tambien novelas ilustradas con grabados.

Se suscribe á 40 rs. al mes en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. En provincias en las principales librerías ó por carta dirigida á D. Francisco de Alvaro, en Barcelona.—1

**EL SABADO 21 DEL CORRIENTE** á las doce de su mañana, tendrá efecto en el cuartel del Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares, la subasta de varios caballos de desecho, pertenecientes al regimiento de la Reina, 2.º de coraceros. Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1865.—Por orden del comandante mayor, el habilitado, ANTONIO GAY.

**LA JUNTA DEL RUBIO NUMERO 4,** principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

Fábrica y depósito DE LENCERIA DE TODAS CLASES de **LA HOLANDESA.** Calle de Tudescos, 23, esquina á la del Perro.

Se ha recibido un gran surtido de mantas de lana y de algodón, colchas blancas con fleco, muletines labrados y de dos pelos, piqués, etc., etc.

Tambien hay un buen surtido de cuties de hilo y algodón para colchones y terlices de todos anchos. Venta al por menor, á precios de fábrica.

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

**CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 31,575,099.59.**

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntos. por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.

Dirección general: calle de San Agustín, núm. 3, (antes Espoz y Mina, 15).

**AVISO.**

En la redacción de *El Cascabel*, calle de los Caños, núm. 4, se reciben anuncios para *El marqués de Villena*, gran almanaque ilustrado, en A.º mayor, de física recreativa para 1866.—2

**CAJA UNIVERSAL DE AHORROS DEL BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.**

F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA. MADRID: CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

Se admiten imposiciones, por cualquiera suma, reintegrables á voluntad de los imponentes, sin plazo determinado.

Las cantidades impuestas disfrutan un interés fijo de medio por 100 al mes, y tienen derecho al sorteo de varios premios, combinados de modo que pueden elevar el beneficio hasta 66 por 100, sin que nunca ni en ningun caso corran el menor riesgo.

Se admiten cantidades en cuenta corriente, abonando un céntimo por 100 y por día, que equivale á mas de 3 1/2 por 100 al año.

El reintegro de las cantidades que ingresan en la Caja, y el pago de lo que les corresponde por intereses y premios, se hace en efectivo.

El Banco Industrial y Mercantil garantiza las sumas que ingresan en la Caja, con su capital de 20,000,000 de reales.

Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que las solicita.

**LA EDIFICADORA,** SOCIEDAD CONSTRUCTORA É HIPOTECARIA. FIANZA ADMINISTRATIVA, 3.000,000 RS.

Admite capitales á plazo é interés fijo de 8 á 15 por 100. Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del imponente.

Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y con participación en Madrid, en provincias y el extranjero. Enagena al contado ó á crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y anticipa sobre fondos públicos.

Director general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, arquitecto de la real Academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de Madrid. Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal. Se facilitan prospectos, estatutos y reglamentos, y se dan cuantas esplicaciones se deseen.

**APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA** ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO. **LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA** DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La cantidad doblemente refinada en cajas

de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » » » á 87
de 2 libras » » » á 37	de 2 idem » » » á 65
de 5 idem » » » á 80	de 5 idem » » » á 140
de 12 idem » » » á 170	de 10 idem » » » á 260

**BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.** 18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LONDRES. 26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2. VIA OPORTO. TORINO.

**DEPÓSITOS.**

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.  
Sr. Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol.  
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero.  
En Alicante.—Sr. Soler.  
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Launder.  
Sr. Fors.  
En Valladolid.—Sr. D. Mariano.  
Sr. D. Pizos Minguéz.  
En Gibraltar.—Sr. Roberts.  
En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial.

**Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.**

**ROM SUPERIOR DE LA JAMAICA.** Botellas á 16, 24 y 30 rs. una. Zaragoza, 1 y 3, principal, esquina á la plazuela de Santa Cruz.

**LOS ESTUDIANTES.**—ACADEMIAS de taquígrafia y enseñanza privada, ó repaso de todas las asignaturas previas á los grados de bachiller en artes y doctor en derecho, bajo la dirección de un antiguo abogado de esta corte y taquígrafo del Senado. Relox, 14, principal.—1

**ACEITE ANTICANO.** Las personas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarle sin ellas, deben servirse continuamente del Anticano. Nueve años de uso constante, dan la seguridad al Sr. Marquinez de ofrecer su preparación como verdaderamente eficaz. Depósitos: Madrid, Montera, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 19.—10

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

**CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 31,575,099.59.**

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntos. por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.

Dirección general: calle de San Agustín, núm. 3, (antes Espoz y Mina, 15).

**AVISO.**

En la redacción de *El Cascabel*, calle de los Caños, núm. 4, se reciben anuncios para *El marqués de Villena*, gran almanaque ilustrado, en A.º mayor, de física recreativa para 1866.—2

**CAJA UNIVERSAL DE AHORROS DEL BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.**

F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA. MADRID: CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

Se admiten imposiciones, por cualquiera suma, reintegrables á voluntad de los imponentes, sin plazo determinado.

Las cantidades impuestas disfrutan un interés fijo de medio por 100 al mes, y tienen derecho al sorteo de varios premios, combinados de modo que pueden elevar el beneficio hasta 66 por 100, sin que nunca ni en ningun caso corran el menor riesgo.

Se admiten cantidades en cuenta corriente, abonando un céntimo por 100 y por día, que equivale á mas de 3 1/2 por 100 al año.

El reintegro de las cantidades que ingresan en la Caja, y el pago de lo que les corresponde por intereses y premios, se hace en efectivo.

El Banco Industrial y Mercantil garantiza las sumas que ingresan en la Caja, con su capital de 20,000,000 de reales.

Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que las solicita.

**LA EDIFICADORA,** SOCIEDAD CONSTRUCTORA É HIPOTECARIA. FIANZA ADMINISTRATIVA, 3.000,000 RS.

Admite capitales á plazo é interés fijo de 8 á 15 por 100. Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del imponente.

Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y con participación en Madrid, en provincias y el extranjero. Enagena al contado ó á crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y anticipa sobre fondos públicos.

Director general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, arquitecto de la real Academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de Madrid. Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal. Se facilitan prospectos, estatutos y reglamentos, y se dan cuantas esplicaciones se deseen.

**APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA** ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO. **LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA** DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La cantidad doblemente refinada en cajas

de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » » » á 87
de 2 libras » » » á 37	de 2 idem » » » á 65
de 5 idem » » » á 80	de 5 idem » » » á 140
de 12 idem » » » á 170	de 10 idem » » » á 260

**BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.** 18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LONDRES. 26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2. VIA OPORTO. TORINO.

**DEPÓSITOS.**

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.  
Sr. Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol.  
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero.  
En Alicante.—Sr. Soler.  
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Launder.  
Sr. Fors.  
En Valladolid.—Sr. D. Mariano.  
Sr. D. Pizos Minguéz.  
En Gibraltar.—Sr. Roberts.  
En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial.

**Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.**

**ROM SUPERIOR DE LA JAMAICA.** Botellas á 16, 24 y 30 rs. una. Zaragoza, 1 y 3, principal, esquina á la plazuela de Santa Cruz.